

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A. 55407

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



03/04/2014



CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA C.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, que se presenta para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha 20 de abril del 2009, contiene una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.
Página No. 2

Limitación:

4. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no posee un estudio actuarial, el mismo que es necesario para determinar los importes de reservas para jubilación patronal. En razón de lo comentado, no ha sido posible probar la razonabilidad de los saldos registrados al 31 de diciembre del 2009, Nota 11.

Salvedad:

5. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía registro en activos diferidos el costo de los barcos pesqueros que debieron registrarse en activos fijos.

Opinión:

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo 4, y excepto por lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

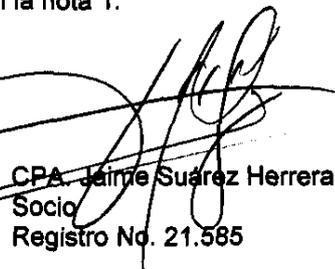
Énfasis:

7. Los estados financieros de la **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** por el año 2008, fueron auditados por otros auditores con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de la **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros auditados de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** por el año 2008, emitido en abril 20 del 2009, contienen una opinión sin salvedad, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2009, pérdidas recurrentes y déficit acumulado por US\$. 496,693, el cual supera el 50% de capital y reservas. En adición presenta déficit de capital de trabajo por US\$. 428,055 (US\$. 195,572 al 31 de diciembre del 2008). Los planes de la Administración de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, están descritos en la nota 1.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 30 del 2010
Guayaquil - Ecuador




CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	4,710	207,059
4	Cuentas por cobrar	489,749	155,139
5	Inventarios	7,132	217
2	Gastos pagados por anticipados	<u>31,932</u>	<u>14,356</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>533,523</u>	<u>376,771</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedad y equipos, neto	3,047,997	1,695,302
7	Activos diferidos	<u>487,550</u>	<u>474,091</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>4,069,070</u>	<u>2,546,164</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
	Sobregiro bancario	5,316	0
8	Cuentas por pagar	950,362	565,460
9	Gastos acumulados por pagar	<u>5,900</u>	<u>6,883</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>961,578</u>	<u>572,343</u>
10	Documentos por pagar a largo plazo	<u>2,999,943</u>	<u>1,499,977</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>3,961,521</u>	<u>2,072,320</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
12	Capital social	10,800	10,800
12	Aporte para futuro aumento de capital	15,509	15,509
	Reserva de capital	576,828	576,828
	Reserva legal y facultativa	1,105	1,105
	Déficit acumulado	<u>(496,693)</u>	<u>(130,398)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>107,549</u>	<u>473,844</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>4,069,070</u>	<u>2,546,164</u>

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
13		
VENTAS, NETAS	508,054	763,076
(-) COSTOS DE VENTAS	<u>719,325</u>	<u>689,730</u>
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	(211,271)	73,346
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
14 Gastos de administración y ventas	<u>156,826</u>	<u>171,571</u>
TOTAL	(156,826)	(171,571)
PERDIDA OPERACIONAL	(368,097)	(98,225)
<u>OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES:</u>		
Otros ingresos	5,317	1,515
Gastos financieros	(3,515)	(39,910)
TOTAL	<u>1,802</u>	(38,395)
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(366,295)	(136,620)
15 PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(366,295)	(136,620)

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal y facultativa</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800	15,509	576,829	1,105	16,222	610,464
Pérdida neta del ejercicio					(136,620)	(136,620)
Aumento de capital, según resolución de la superintendencia de Compañía el 18 de febrero del 2008.	<u>10,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(10,000)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	10,800	15,509	576,829	1,105	(130,398)	473,844
Pérdida neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(366,295)</u>	<u>(366,295)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>10,800</u>	<u>15,509</u>	<u>576,829</u>	<u>1,105</u>	<u>(496,693)</u>	<u>107,549</u>

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(366,295)	(136,620)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones y amortización	205,300	79,455
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	(334,610)	(111,835)
Inventario	(6,915)	41,114
Gastos pagados por anticipado	(17,576)	(0)
Otros activos	(13,459)	(124,949)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	262,248	485,869
Gastos acumulados por pagar	(983)	(0)
Efectivo neto utilizado (provisto) por actividades de operación	<u>(272,290)</u>	<u>289,669</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad y equipo, neto	(1,557,995)	(781,566)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,557,995)</u>	<u>(781,566)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancarios	5,316	0
Préstamos recibidos	122,654	755,818
Obligaciones bancarias	1,499,966	0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>1,627,936</u>	<u>755,818</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(202,349)	206,756
Efectivo al inicio del período	<u>207,059</u>	<u>302</u>
Efectivo al final del período	<u>4,710</u>	<u>207,059</u>
Ver notas a los estados financieros		

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.- Fue constituida el 25 de mayo de 1988 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en junio 17 del mismo año. Su objeto social es la pesca artesanal de productos marítimos al por mayor y menor. Los accionistas de la compañía son: Pesquera Galeras S.A. PEGALSA con 10.799 acciones y la compañía Agrícola El Tucan S.A. con 1 acción. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990929122001.

Operaciones.- La planta se encuentra ubicada en la parroquia de Chanduy en la provincia de Santa Elena, y la parte administrativa de la compañía se ubica en la ciudad de Guayaquil, y su actividad principal es la pesca en grandes cantidades de pescado. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** continuará como una empresa en marcha. Para los años 2009 y 2008, la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2009, pérdidas recurrentes y déficit acumulado por US\$. 496,693, el cual supera el 50% de capital y reservas. En adición presenta déficit de capital de trabajo por US\$. 428,055 (US\$. 195,572 al 31 de diciembre del 2008). Los planes de la Administración de la Compañía para continuar como un negocio en marcha

La Administración de la Compañía considera que existen expectativas que le permitirán generar ingresos suficientes para cubrir costos y gastos operativos, tornar rentable la operación y que el flujo de caja que se originará en el desarrollo normal de sus operaciones, le permitirá cumplir las obligaciones corrientes que mantiene la Compañía.

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2008, aumento del índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Caja y bancos.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera las cuentas caja y bancos.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia, se registran en resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario.

Propiedad y equipos, neto.- Esta registrado al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Naves (barcos pesqueros)	5%
Maquinaria equipos de instalación	5% y 10%
Muebles y equipos de oficinas	10%
Equipos de comunicación	10% y 20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados del año a medida que se incurren y se registran como consumo de materiales y mantenimiento de equipos.

Gastos pagados por anticipados.- Están registrados al costo, y lo constituye póliza de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas bajo el método de línea recta.

Activos diferidos.- Se encuentran representadas por los gastos en la reparación y mantenimiento de los barcos, registrados al costo de adquisición. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Reconocimiento de Ingresos.- La Compañía reconoce en forma mensual los ingresos por intereses mediante el método del devengado y directamente contra los resultados del año.

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, nota 15.

Provisión para Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, nota 15.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	2,380	206,150
Caja	<u>2,330</u>	<u>909</u>
Total	<u>4,710</u>	<u>207,059</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	363,051	89,836
Anticipos a proveedores	76,252	31,205
Impuestos	48,238	30,284
Empleados	<u>2,208</u>	<u>3,814</u>
Total	<u>489,749</u>	<u>155,139</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores adeudados por la Compañía Agrícola Tucan S.A. por US\$. 363,051 y US\$. 89,836, respectivamente, las mismas que no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009, principalmente corresponden a: talleres cevallos por US\$.16,200, correspondiente a mantenimiento de los barcos Neptuno y pumanque; Sr. Carlos soto por US\$. 15,050, por pintado y arenado de barcos; Sr. Enrique alcivar candela por US\$. 15,0000 correspondiente a ensamblaje de barcos, las mismas que se estiman serán liquidados en el período del 2010.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la compañía mantiene un apago adelantado por US\$ 19,992, correspondientes a retenciones efectuadas a cliente hasta el año 2004, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Bodega Chanduy	4,423	217
Accesorio y materiales	<u>2,709</u>	<u>0</u>
Total	<u>7,132</u>	<u>217</u>

6. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de propiedad y equipos, neto por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Naves	2,477,642	1,484,032
Maquinarias y equipos	1,093,880	956,613
Vehículos	112,880	119,925
Muebles y equipos de oficinas	559	2,842
Obras en proceso	<u>428,740</u>	<u>433,581</u>
Subtotal del costo	4,113,701	2,996,993
Depreciación acumulada	(1,065,704)	(1,301,691)
Total	<u>3,047,997</u>	<u>1,695,302</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de activo fijo, neto fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicial, neto	1,695,302	993,192
Adiciones	1,592,836	859,973
Bajas y/o ajustes	(34,841)	37
Depreciación	<u>(205,300)</u>	<u>(157,900)</u>
Total	<u>3,047,997</u>	<u>1,695,302</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2009, las principalmente adiciones corresponden: el costo del barco pesquero Neptuno por US\$. 420.000, más las adecuaciones para funcionamiento de dicho barco por US\$. 590,084; parrilla para barco pesquero Pumanque por US\$. 406,938 y la adquisición de un motor para el barco pesquero Nilahue por US\$. 40,240.

7. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Barco Nilahue	255,968	255,968
Barco Pumanque	247,608	247,608
Otros	<u>49,401</u>	<u>35,943</u>
Subtotal	552,977	539,519
Amortización acumulada	(65,427)	(65,428)
Total	<u>487,550</u>	<u>474,091</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	632,058	509,404
Proveedores	306,188	31,227
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	6,455	3,651
Impuestos	4,664	2,869
Empleados	<u>997</u>	<u>18,309</u>
Total	<u>950,362</u>	<u>565,460</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden a desembolsos de la compañía Pesquera Herco Cía. Ltda., por US\$. 632,058 y 509,404, respectivamente, para capital de trabajo, las mismas que no generan intereses y tienen vencimientos promedio de un año plazo.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los principales proveedores incluyen: Sr. Pérez Reyes Banchemo US\$. 58,223; Pinturas y químicos del Ecuador por US\$. 35,168; Probisa S.A. por US\$. 34,857; Sr. Gómez Farfán por US\$. 30,182 y Conauto por US\$. 24,327 y Distrirel por US\$. 10,842, las mismas que no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Décimo cuarto sueldo	2,594	2,100
Vacaciones	2,102	2,090
Décimo tercer sueldo	954	896
Fondos de reserva	<u>250</u>	<u>1,797</u>
Total	<u>5,900</u>	<u>6,883</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	6,883	18,727
Provisiones	26,414	27,835
Pagos	<u>(27,397)</u>	<u>(39,678)</u>
Saldo final	<u>5,900</u>	<u>6,883</u>

10. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>PLAZA PAR INC</u>		
• Préstamo registrado en el 2009 por un monto de US\$. 2,999,943 (en el 2008 por US\$. 1,499,977), con una tasa de interés del 5% anual, sin fecha de vencimiento, dicho préstamo se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador.	<u>2.999.943</u>	<u>1.499.977</u>
Total	<u>2.999.943</u>	<u>1.499.977</u>

11. JUBILACION PATRONAL

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía no ha realizado el estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el CONADE en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 5% anual, que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están representadas por 10,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una de propiedad de: la Compañía Pesquera Galeras S.A. PEGALSA., con 10.799 acciones y la compañía Agrícola El Tucan S.A. con 1 acción, ambas de nacionalidad Ecuatoriana.

Aporte para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se registra un aporte para futuro aumento de capital de accionistas por US\$. 15,509, que vienen desde años anteriores y que se encuentra pendiente de ser aprobado por parte de la Superintendente de Compañías.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Venta materia prima (barco Pumanque)	<u>284.148</u>	<u>373.487</u>
Pasan:	284,148	373,487

13. INGRESOS

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	284,148	373,487
Venta materia prima (barco Nilahue)	137,079	369,126
Venta materia prima (barco Neptuno)	60,352	0
Otros	<u>26,475</u>	<u>20,463</u>
Total	<u>508,054</u>	<u>763,076</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, su principal clientes es la compañía relacionada Herco Cía Ltda.

14. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Honorarios profesionales y dietas	51,822	30,602
Gastos de personal	28,924	33,387
Gastos no operacionales	26,206	40,887
Depreciación	22,977	32,128
Impuestos y contribuciones especiales	9,649	16,484
Suministro y materiales	1,720	2,040
Servicios básicos	638	1,545
Seguros	0	6,821
Otros	<u>14,890</u>	<u>7,677</u>
Total	<u>156,826</u>	<u>171,571</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, se determina como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Pérdida/Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(366,295)	(136,620)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>118,299</u>	<u>113,166</u>
BASE IMPONIBLE	<u>(247,996)</u>	<u>(23,454)</u>
IMPUESTO A LA RENTA (TARIFA 25%)	<u>0</u>	<u>0</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2010), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años anteriores, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2006 al 2009 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Cuentas por cobrar.-</u>		
Agrícola El Tucan S.A.	<u>363.051</u>	<u>89.836</u>
Total	<u>363.051</u>	<u>89.836</u>
<u>Cuentas por pagar.-</u>		
Pesquera Herco Cía. Ltda.	<u>632.058</u>	<u>509.404</u>
Total	<u>632.058</u>	<u>509.404</u>

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 30 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.